

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 2 de junio de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, mediante concurso, para el arrendamiento del bien patrimonial ubicado en la Plaza La Iglesia, número 9, para destinarlo a Bar Restaurante, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de arrendamiento
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento del inmueble ubicado en la Plaza de la Iglesia nº 9 para destinarlo a Bar Restaurante.

3. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe Neto 720,00 euros anuales (más IVA).

4.- Obtención de documentación e información:

En las dependencias del Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid en horario de oficina -lunes de 09,00 a 11,00 horas y jueves de 12,00 a 14,00 horas-, página web santagadeadelcid.es, tlf. 947359135.

5. Presentación de ofertas: Se presentarán en el Ayuntamiento en horario de atención al público (lunes de 09,00 a 11,00 horas y jueves de 12,00 a 14,00 horas), finalizando el plazo el día 17 de junio de 2020.

6. Apertura de ofertas:

La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las 20 horas del día hábil siguiente tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En Santa Gadea del Cid, a 2 de junio de 2020.

El Alcalde,

Fdo. : Jorge Ortiz Torres